

VISTOS : Memorandum Nros.895 y 896 del 12.08.2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nros.2783/2024 y 1653/2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	82	12/08/2025	JUAN EDUARDO ASTUDILLO ALVAREZ	1140302024	160.710	160.710
GG	83	12/08/2025	CESAR VALLADARES SOTOMAYOR	1140302031	581.988	581.988
TOTAL					742.698	742.698

La cantidad de :
SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


ALCALDES SUBROGANTE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 742.698

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2025
EG: 4250 CH: 4247/4248